



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

En fealdades dadas a los 15 dias de mayo a las
veintinueve de junio de este año de noventa y nueve el
nuncio a su Magestad, y presentandole todo en la
forma que en dho. instrumento se expresa.

Entrada de
giron

Envió el S. D. Don Juan Lopez de Velasco
Volvió a ver en un documento el memorial re-
ferido en los Decretos del S. D. Don Juan de
en Salinas de que se trata en la falta que se te-
nia al Con. Don Juan de Delle, y demás de Capitanes
mandado por una Ciudad de los Capitanes de
las Ordenanzas de dho. S. D. que eran sobre un
posicionias. Placada se mandaron y sepan a lo que
en ellos se contiene en todas sus partes.

Toro
+

Vio en un documento un oficio del S. D. Don Juan de Velasco
Excmo. Presidente de fecha doce del mes de
en que mandaba a Pl. D. que en nueva relacion
no le comunicara el Con. S. Gobernador de
Concepto por lo que consta que el Rey se ha conuido
conceda a una Ciudad la licencia que ha solicitado
do para poder celebrar sus corridos de toros ade-
mas de los que ya ha tenido a fin de concluir
con su proprio el empedrado de las calles

